las reglas de juego propias del espectáculo. O, en otras palabras, para el periodismo futuro casi inmediato puede predecirse que un atractivo y complaciente Walt Disney ganará claramente la partida a un riguroso y adusto Aristóteles.

J.L.A.

José María Desantes-Guanter (1998): Comunicación social. El proceso informativo en el Catecismo de la Iglesia Católica. Madrid, Unión Editorial. 221 páginas (Colección Ensayos DSI).

El Profesor Desantes-Guanter, Catedrático Emérito de Derecho de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, es, sin duda alguna, el autor científico español más ilustre y autorizado en el campo del Derecho de la Información. Su prestigio desborda ampliamente el marco de nuestro país y se extiende a toda Europa y también, de modo especial, a los países hispánicos de América. Es profesor honorario, extraordinario o invitado de treinta universidades europeas y americanas. Fundador de la Asociación Internacional Droit de la Communication en la Universidad París II. Director de más de sesenta tesis doctorales españolas, portuguesas y americanas. Autor de veintitrés libros y más de doscientos artículos científicos. Su especialidad temática no sólo comprende el campo del derecho informativo y el de la documentación, sino que ha publicado también muy valiosos trabajos sobre cuestiones relacionadas con la Deontología de la Comunicación. Entre sus publicaciones más destacadas pueden citarse las siguientes: El autocontrol de la actividad informativa (Madrid, 1973), La información como derecho (Madrid, 1974), La función de informar (Pamplona, 1976), La verdad en la información (Valladolid, 1976), Fundamentos del Derecho a la Información (Madrid, 1977), La información como deber (Buenos Aires, 1994) y seis capítulos incluidos en el libro colectivo Los mensajes informativos (Madrid, 1994).

El presente trabajo del prof. Desantes apareció ya esbozado, a modo de una sinopsis inicial, en un volumen colectivo anterior de la misma editorial — Estudios sobre el Catecismo de la Iglesia Católica, 1996—. Los planteamientos allí apuntados han tenido ahora cabal desarrollo en este nuevo tomo promovido igualmente por AEDOS (Asociación para el Estudio de la Doctrina Social de la

Iglesia). Como explica en el prólogo Mons. Antonio Montero, arzobispo de Mérida-Badajoz, de los 2.865 párrafos numerados en los que está troceado, a efectos pedagógicos, el nuevo Catecismo de la Iglesia Católica, promulgado por el Papa Juan Pablo II en 1992, tan sólo siete de ellos hacen referencia directa a los medios de comunicación social (del 2.493 al 2.499). Pero, de acuerdo con este prelado, especialista él también en cuestiones relacionadas con la doctrina de la Iglesia en relación con los citados medios de comunicación colectiva, «éste es sólo un primer anillo de otros círculos concéntricos, en los que, siguiendo el símil, se prolonga el mineral en vetas cada vez más diluidas:

- el capítulo concerniente al VIII mandamiento, todo él sobre la verdad (49 números);
- el apartado general sobre moral cristiana, titulado La vida en Cristo (62 números)
- y la totalidad del Catecismo.»

Efectivamente, a lo largo de diez capítulos, el Prof. Desantes va desgrananado sucesivamente un conjunto de realidades existenciales, a la luz de los criterios morales que se derivan de una visión antropológica y humanista de la doctrina cristiana explícitamente recogida a lo largo de todos los números del Catecismo. «Las páginas que siguen —confiesa el autor— suponen un recorrido diagonal en el cuadro cartequético que resulta de las referencias directas o indirectas a las materias informativas. El propósito que ha presidido su redacción consiste en exponer diversos textos, que en el Catecismo se hallan dispersos, desde la perspectiva concreta de la información». Y, consecuentemente, la división en capítulos y epígrafes del libro, lejos de ser la clásica en una obra valorativa de la información, tiene un valor convencional para sistematizar en lo posible los temas y argumentos que el texto catequético trata de modo congruente con el fin que persigue dicho texto. Los diez capítulos abordan los siguientes asuntos: la información en el Catecismo, la comunicación social, el emplazamiento catequético de la doctrina de la Iglesia sobre la comunicación social, el hombre como ser comunicativo, comunicación y comunidad, la ley moral en la información, la verdad informativa, el deber de informar, la desinformación y la concordia entre el derecho a la información y otros derechos de la persona (vida, intimidad, paz, etc.).

Dentro de la abundantísima producción intelectual del prof. Desantes, este libro, pequeño por sus dimensiones en comparación con otros volúmenes debidos a su pluma, brinda a los estudiosos de estas materias la oportunidad de volverse encontrar con el pensamiento riguroso y el generoso talante intelectual y universitario de su autor. Están presentes en estas páginas las líneas maestras que definen las pautas de comportamiento y de investigación de José María De-

santes-Guanter a lo largo de medio siglo de estudio y de magisterio —dice el prologuista—, a saber: «el culto a la verdad, el sagrado respeto a la persona, la veta antropológica del complejo comunicacional, las grandezas y miserias del planeta mediático, la perenne correlación entre derechos y deberes; el humanismo cristiano, en definitiva, que empapa hasta la médula, todo su currículum personal, académico y publicístico.»

J.L.A.

Salomé Berrocal Gonzalo y Carlos Rodríguez-Maribona (1998): Análisis básico para la prensa diaria. Manual para aprender a leer periódicos. Madrid, Editorial Universitas. 207 páginas.

Este libro retoma la línea que hace unos veinte años iniciaron en España una nutrido conjunto de autores, como Carlos Veira (1979), Carmen Alcalde (1981), Bartolomé Rotger y Joana María Roque (1982), Juan Vioque (1984), Francisco García Novell (1986), etc. Todos ellos se inspiraron a su vez, en mayor o menor medida, en dos clásicos del género: uno italiano —Paolo Murialdi, Come si legge un giornale, 1975— y otro francés, de dos redactores de Le Monde, verdaderamente espléndido y el más logrado de todos: Y. Agnes y J. M. Croissandeau, Lire le journal, 1979. El objetivo fundamental de esta clase de libros está claramente reflejado en estas palabras que el prologuista Justino Sinova dedica al trabajo de Salomé Berrocal y Carlos R. Maribona: «Este libro ayuda a leer periódicos; es decir, contribuye a formar personas. Es, por esto, una herramienta útil para la enseñanza, empezando por la de los colegios, donde el uso de los medios de comunicación debería ser una asignatura obligatoria, el uso racional, inteligente, que enseñe a aprovecharse de la riqueza de los medios mediante decisiones personales responsables».

La obra está distribuida en dos partes: I. Los diarios: organización de la redacción, secciones y primera página; y II. Perspectiva global de la prensa en España.

La parte primera es un valioso intento de presentar un manual pedagógico en torno a un campo temático que, con uno u otro nombre, tiene reservado un espacio obligado en la configuración de todos los programas universitarios de la Licenciatura de Periodismo. Es la materia que viene a enunciarse, aproxima-